



# CELESTE-TEL

## Investigación Sociológica

# Estudio Sociológico: Estatuto del becario.

## Junio de 2023

Auditados y certificados por:

Certificado AENOR de Servicio  
de Investigación de mercados  
y opinión

UNE-ISO 20252:2019. A50/000035



Empresa y profesionales miembros de:



[CELESTE-TEL SL](#)

[CIF B96995469](#)

[www.celeste-tel.es](http://www.celeste-tel.es)

[encuesta@celeste-tel.com](mailto:encuesta@celeste-tel.com)

Adheridos al código internacional CCI/ESOMAR de prácticas legales para la INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN.  
Adheridos a la normativa vigente en materia de PROTECCIÓN DE DATOS de carácter personal(LOPD, Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre)

## **Tecnología y software de última generación:**

**Módulo para trabajo de campo telefónico: Integra CatiNet+BarbWin**

**Diseño de cuestionario electrónico: Qüest**

**Tabulación y análisis estadístico: BarbWin**

### **VALENCIA**

C/ San Vicente, 85 - 8ª Dcha.  
46007 VALENCIA  
96 120 30 72

### **MADRID**

Paseo de las Delicias, 30-2ª  
28045 MADRID  
630 96 73 52

CELESTE-TEL SL - NIF B96995469 – Domicilio social C/Miramar, 43 – 46460 Silla-Valencia  
Inscrita en el Registro Mercantil de Valencia. Tomo 6706. Libro 4010. Folio 216. Sección 8.Hoja V-73546  
www.celeste-tel.es encuesta@celeste-tet.com Telf 96 120 30 72 / 630 96 73 52

# Contenidos

	Hoja:
Ficha técnica	4
Cuestionario	5
Política de contratación de becarios	6
Porcentaje de becarios	8
Becarios y prácticas remuneradas	10
Perfiles tecnológicos	12

## Ficha técnica

ÁMBITO:	Nacional
UNIVERSO:	Directores de RRHH y PYMES
TAMAÑO DE LA MUESTRA (Número de entrevistas):	400
TRABAJO DE CAMPO:	2 de mayo al 4 de junio de 2023
METODOLOGÍA:	Telefónica asistida por ordenador CATI 52% fijos + 48% móviles

### NIVEL DE CONFIANZA Y ERROR MUESTRAL:

Para un nivel de confianza del 95,45% (dos sigmas), y para P=Q, el error real para el conjunto de la muestra es de : +/- 

4,99%
-------

### PROCEDIMIENTO DE MUESTREO:

Unidad primaria de muestreo: Autonomía  
Selección aleatoria de empresas

### SECTORES ECONÓMICOS:

Servicios	69,8%
Industria	22,5%
Resto	7,7%

### TAMAÑO EMPRESAS:

1 a 9 empleados	85,9%
10 a 49 empleados	11,8%
50 a 249 empleados	1,9%
250 y más empleados	0,4%

# Cuestionario

## TIPO DE EMPRESA

- 1 a 9 empleados
- 10 a 49 empleados
- 50 a 249 empleados
- 250 y más empleados

## SECTOR

- Servicios
- Industria
- Resto

## ESTATUTO DEL BECARIO

### **1. Dentro de su compañía, ¿existe una política de contratación de becarios?**

- Sí
- No

### **2. ¿Qué porcentaje de becarios incorpora su empresa tras sus prácticas laborales de forma habitual?**

- Más del 50%
- Menos del 50%
- NO HAY.

### **3. ¿Dejaría de incorporar a su filas becarios si todas las prácticas tuviesen que ser dadas de alta en la seguridad social y remuneradas?**

- Sí
- No

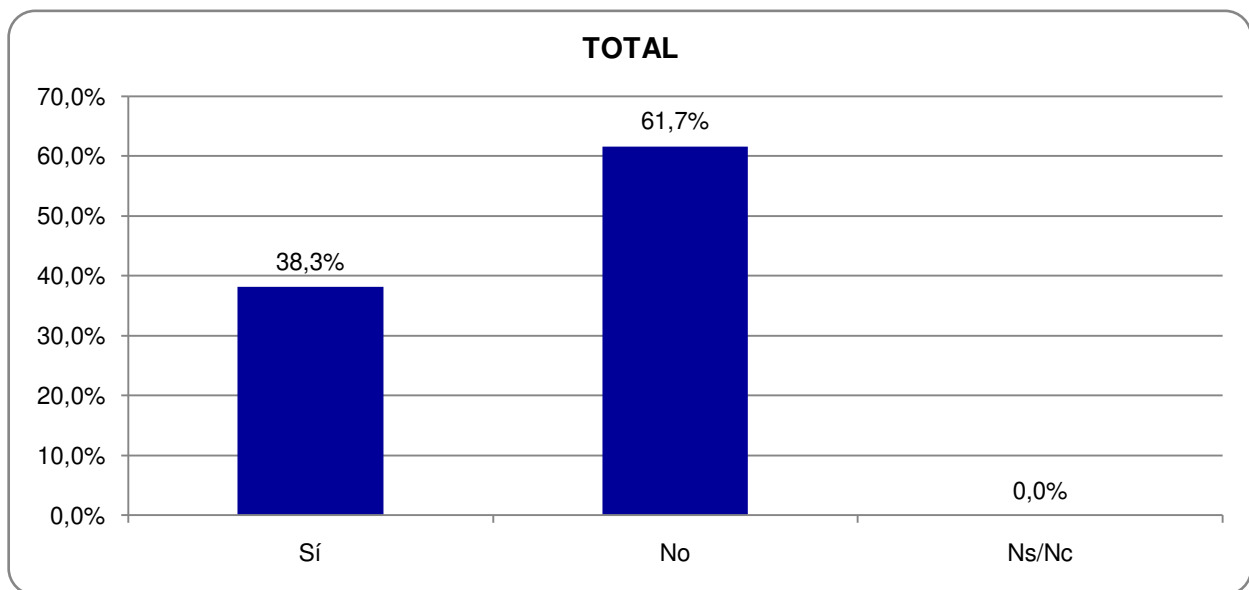
### **4. ¿Cree que afectará más negativamente a becarios de perfiles tecnológicos que a otros perfiles?**

- Sí
- No

1. Dentro de su compañía, ¿existe una política de contratación de becarios?

**TOTAL**

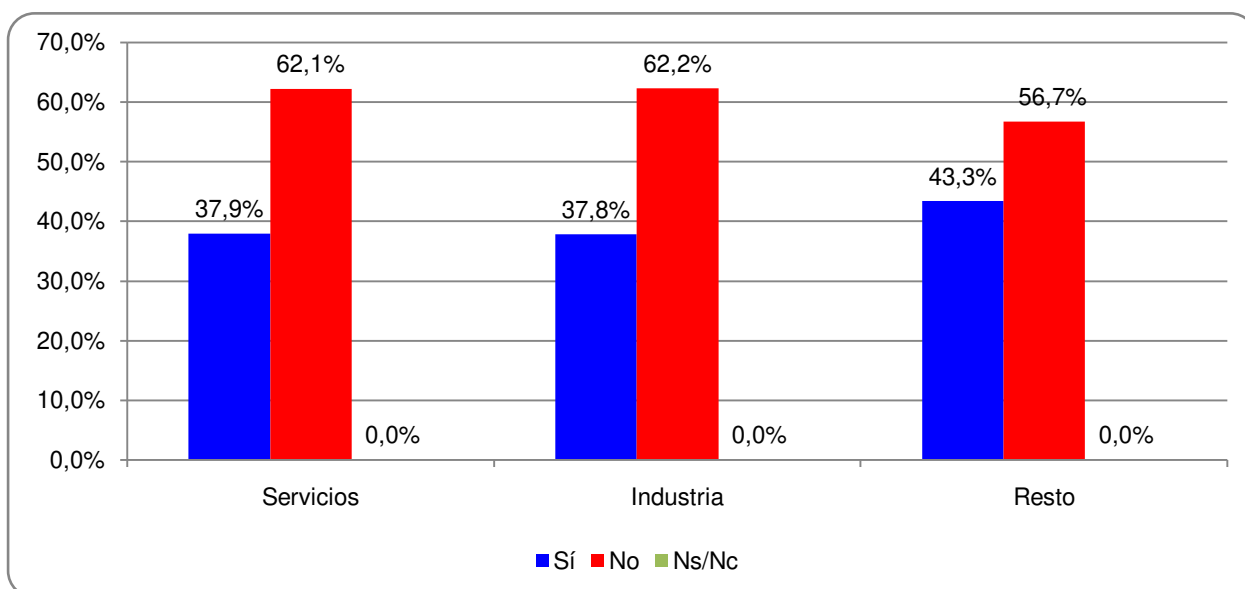
TOTAL	
Sí	38,3%
No	61,7%
Ns/Nc	0,0%



# SECTOR

## Segmentación por sector:

	Servicios	Industria	Resto	Total
Sí	37,9%	37,8%	43,3%	38,3%
No	62,1%	62,2%	56,7%	61,7%
Ns/Nc	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%



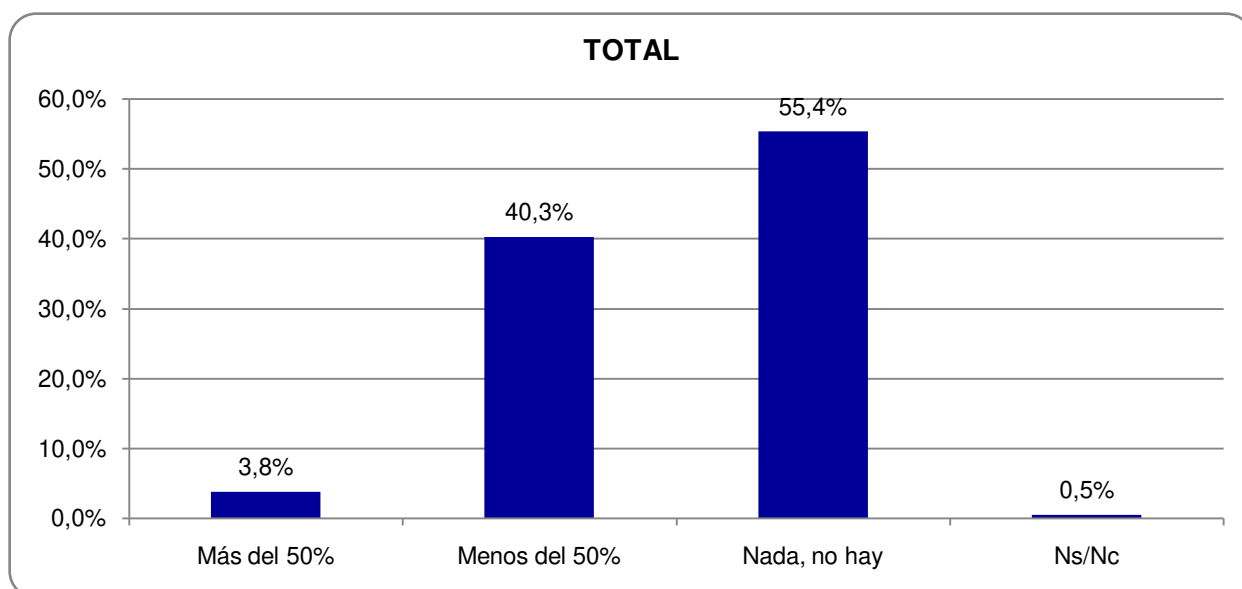
**El 61,7% expone que su compañía no dispone de una política de contratación de becarios, frente al 38,3% que sí.**

**La mayoría en los sectores de la economía no posee de dicha política.**

2. ¿Qué porcentaje de becarios incorpora su empresa tras sus prácticas laborales de forma habitual?

**TOTAL**

TOTAL	
Más del 50%	3,8%
Menos del 50%	40,3%
Nada, no hay	55,4%
Ns/Nc	0,5%

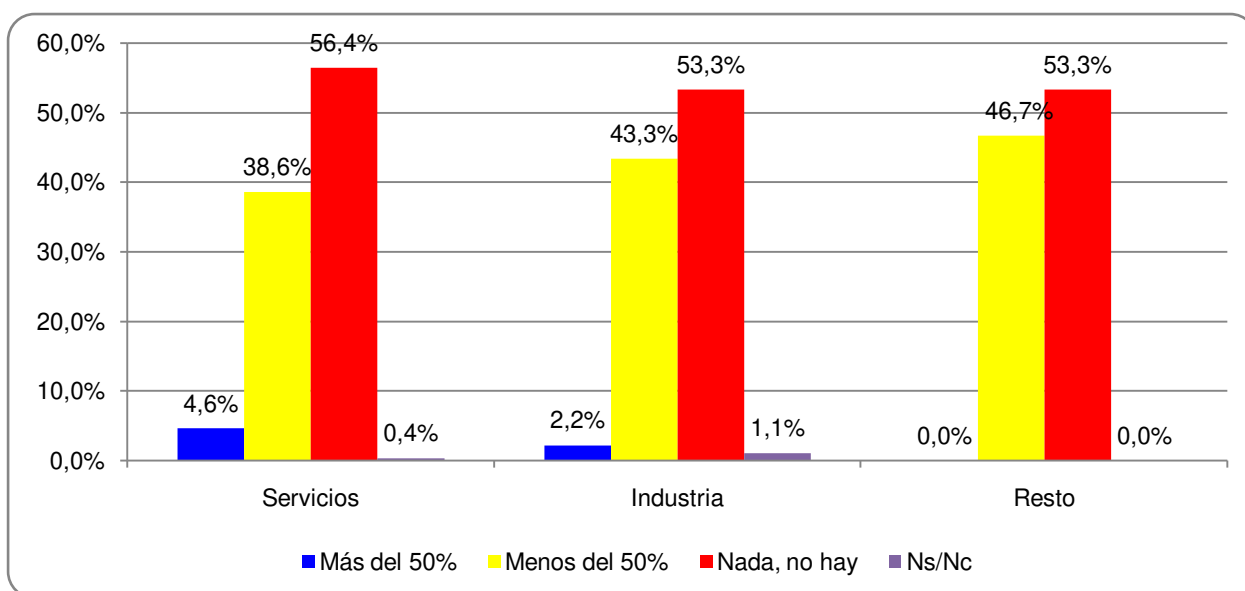




# SECTOR

## Segmentación por sector:

	Servicios	Industria	Resto	Total
Más del 50%	4,6%	2,2%	0,0%	3,8%
Menos del 50%	38,6%	43,3%	46,7%	40,3%
Nada, no hay	56,4%	53,3%	53,3%	55,4%
Ns/Nc	0,4%	1,1%	0,0%	0,5%



**El 40,3% de los responsables afirma que menos del 50% de los becarios acaban incorporándose a la empresa.**

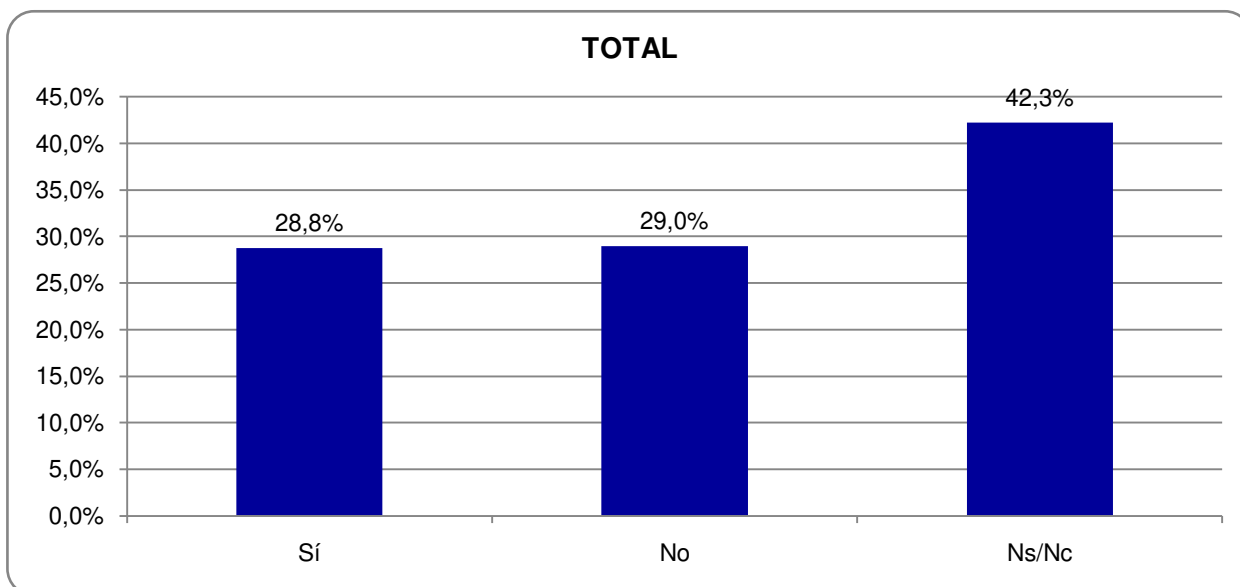
**Mientras que el 3,8% declara que más del 50%.**

**Por sectores, los servicios con el 4,6% superan a la industria con el 2,2%.**

3. ¿Dejaría de incorporar a su filas becarios si todas las prácticas tuviesen que ser dadas de alta en la seguridad social y remuneradas?

## TOTAL

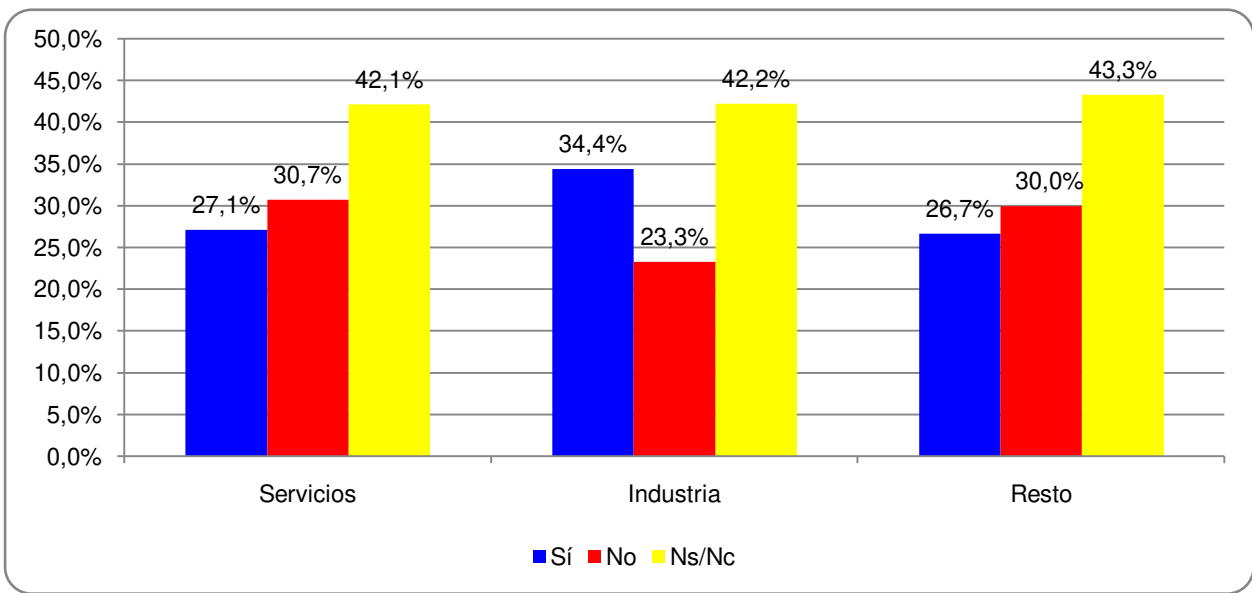
TOTAL	
Sí	28,8%
No	29,0%
Ns/Nc	42,3%



# SECTOR

Segmentación por sector:

	Servicios	Industria	Resto	Total
Sí	27,1%	34,4%	26,7%	28,8%
No	30,7%	23,3%	30,0%	29,0%
Ns/Nc	42,1%	42,2%	43,3%	42,3%



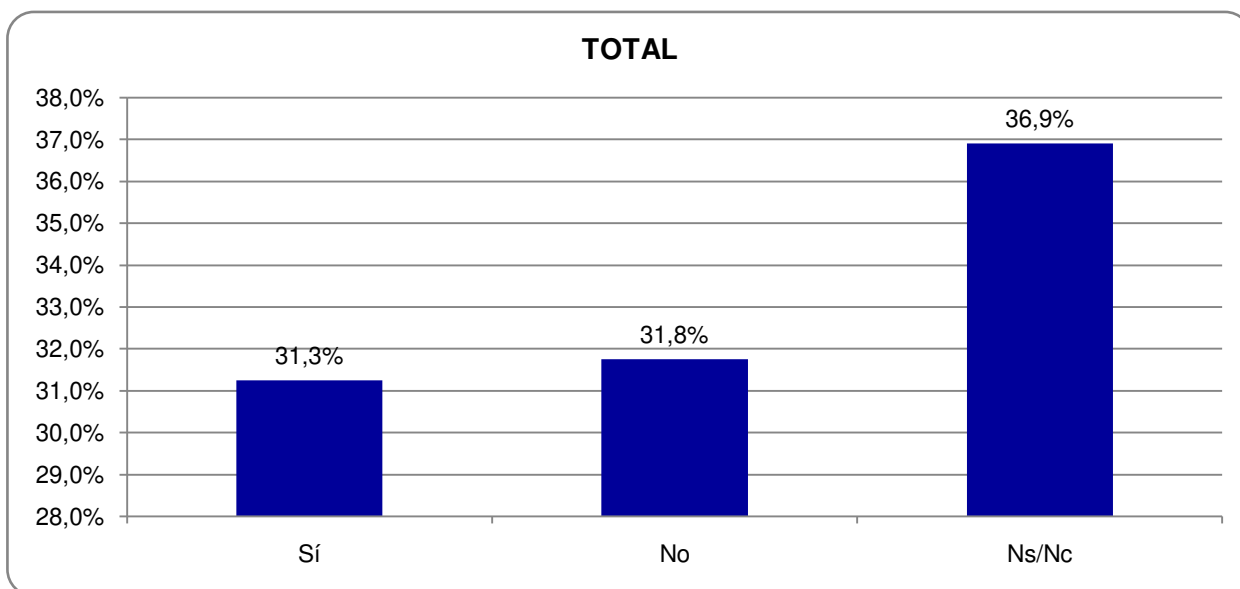
**El 29,0% no dejaría de incorporar a sus filas becarios si todas las prácticas tuviesen que ser dadas de alta y remuneradas, frente al 28,8% que admite que sí lo haría.**

**Se observa que el sector Industria obtiene mayor porcentaje en la opción Sí, mientras que el Servicios y Resto sucede lo contrario..**

4. ¿Cree que afectará más negativamente a becarios de perfiles tecnológicos que a otros perfiles?

# TOTAL

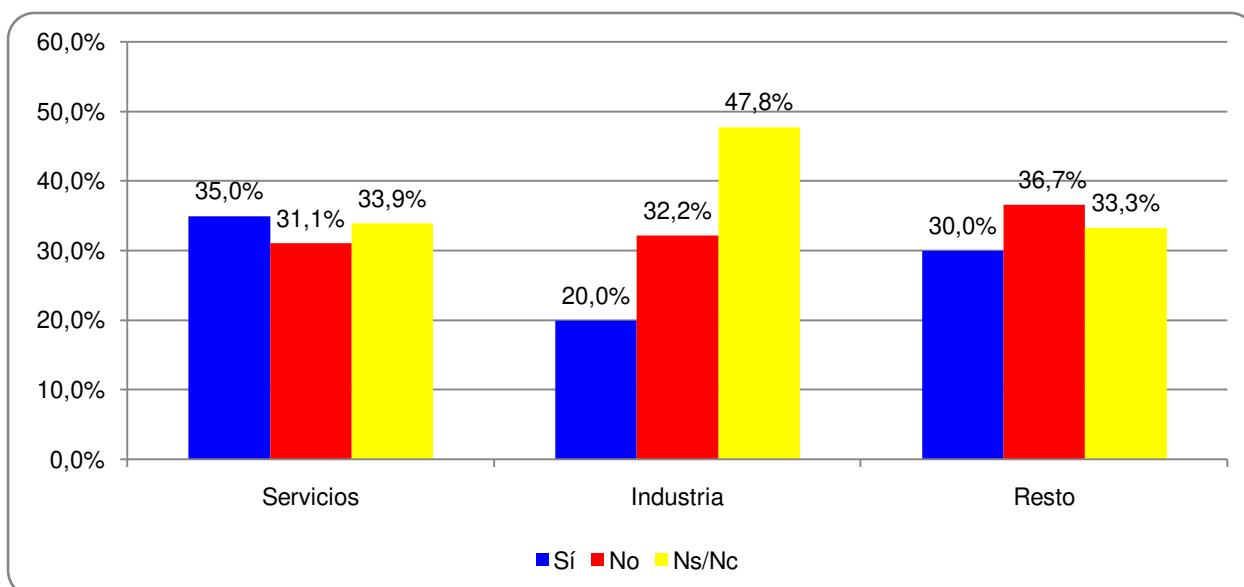
TOTAL	
Sí	31,3%
No	31,8%
Ns/Nc	36,9%



# SECTOR

Segmentación por sector:

	Servicios	Industria	Resto	Total
Sí	35,0%	20,0%	30,0%	31,3%
No	31,1%	32,2%	36,7%	31,8%
Ns/Nc	33,9%	47,8%	33,3%	36,9%



**La opinión se muestra muy dividida.**

**El 31,8% cree que no afectara de manera negativa a becarios de perfiles tecnológicos, en cambio el 31,3% sí.**

**El 35,0% del sector Servicios sí considera que afectaría negativamente al perfil tecnológico.**

**Sin embargo en la Industria y resto de sectores se impone respuesta contraria.**



Certificado AENOR de Servicio  
Investigación de mercados, social y de la  
opinión



A50/000035

AENOR certifica que la organización

**CELESTE-TEL, S.L.U.**

con domicilio social en CL MIRAMAR, 43 46460 SILLA (VALENCIA)

presta el servicio de Investigación de mercados y opinión  
Anexo B – Trabajo de campo  
Anexo F – Gestión y proceso de datos

conforme con UNE-ISO 20252:2012

Esquema de certificación Para conceder este certificado, AENOR ha comprobado el servicio y el sistema de la calidad aplicado para su prestación. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP A50.01.

Fecha de primera emisión 2009-09-16

Fecha de modificación 2021-09-16

Fecha de expiración 2024-09-16



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Valencia, 9 de junio de 2023



**DIRECTOR DEL ESTUDIO:**

José Ramón Lorente Ferrer

Sociólogo.

Colegiado 6.158 - Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología.

Diploma de Estudios Avanzados. Programa de Doctorado en Ciencias Políticas.

Miembro de A+I (Insights Analytics España)

Adherido al Código Internacional CCI/ESOMAR de prácticas legales para la INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN y a la legislación vigente de protección de datos de carácter personal (LOPD, Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre).